

## ADJUNTO

Formato para el letrero

Que deberá colocarse dentro del área del Proyecto

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
  - El color verde para el fondo.
  - El color amarillo para las letras.
  - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera:
 

Primer Plano:	<b>PROYECTO: RESTAURANTE, CABAÑAS Y PISCINAS</b>
Segundo Plano:	<b>TIPO DE PROYECTO: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN</b>
Tercer Plano:	<b>PROMOTOR: ROSBONO, S.A.</b>
Cuarto Plano:	<b>ÁREA: 16,000 m<sup>2</sup></b>
Quinto Plano:	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I APROBADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN DRCH-IA-047- 2022 DE <u>06 DE JUNIO</u> DE 2022.</b>

Recibido por:

Rafael Antonio Rojas E851484

Nombre y apellidos

Firma

(en letra de molde)



E851484  
Cédula

16/6/22  
Fecha

